



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 15

Lunes 21 de Agosto del 2023

CONTENIDO

Índice en la página número 29.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Que en el JUICIO HIPOTECARIO CIVIL promovido por JULIO CESAR FLORES MARTINEZ en contra de ALEXANDRA ISABEL NAVARRO OTHON, tramitado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil, del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, bajo expediente número 703/2021, el C. Juez Primero de lo Civil, señala las **12:00 HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2023**, para que tenga lugar en este Juzgado, el remate en primer almoneda del siguiente bien inmueble propiedad del demandado: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360028707030, LOTE 7, MANZANA 27, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL VII, LOCALIZACIÓN CALLE POLAVIEJA NÚMERO 25, SUPERFICIE DE 146.57 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS AL NORTE EN 9.00 METROS (NUEVE METROS) CON LOTE 6, AL SUR EN 2.05 METROS (DOS METROS CON CINCO CENTÍMETROS) EN LÍNEA CURVA CON CALLE POLAVIEJA Y EN 8.45 METROS (OCHO METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS) EN LÍNEA CURVA CON CALLE POLAVIEJA, AL ESTE EN 18.50 METROS (DIECIOCHO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 16, MANZANA 28 Y AL OESTE EN 14.09 METROS (CATORCE METROS CON NUEVE CENTÍMETROS) CON LOTE 8, inmueble inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, bajo el número 543847, Volumen 48837, del Registro Inmobiliario Libro uno, con fecha primero de noviembre de dos mil dieciocho, sirviendo como base del remate la cantidad de **\$738,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, convoquese a postores y acreedores por medio de la publicación de edictos, por dos veces de siete en siete días, para efectos de que se presenten al remate de primera almoneda del bien inmueble en mención, asimismo se notifica y se hace del conocimiento de todos aquellos postores que estén interesados en participar en el remate de referencia, que para participar en la diligencia de mérito, previamente deberán comparecer al Juzgado Primero de lo Civil, de Hermosillo, Sonora, en días y horas hábiles y hasta un día hábil previo a la fecha señalada para el remate, a que se le expida el formato de la boleta de depósito con la cual deberán comparecer ante la institución de crédito autorizada para ese efecto, a depositar una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien que se sirve de base para el remate, pudiendo comparecer dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate exhibiendo la constancia de depósito expedida por dicha institución bancaria, sin la cual no serán admitidos postores.

Hermosillo, Sonora, a 12 de Julio del 2023



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

LIC. EMILIANO BARRON RUIZ
C. secretario Primero de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia de lo Civil.

NOTA: PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

JUAN CARLOS ROBLES SOTO Y MA. LUISA BECERRA QUIROZ, quién también se hace llamar MARIA LUISA BECERRA QUIROZ.

En el EXPEDIENTE 616/2022, relativo al Juicio Especial Hipotecario Acción Cumplimiento Forzoso de Contrato de Mutuo con Interés y Garantía Hipotecaria, tramitado ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil, promovido por MANUEL DE JESUS BELTRAN SOTO, en contra de JUAN CARLOS ROBLES SOTO Y MA. LUISA BECERRA QUIROZ, quién también se hace llamar MARIA LUISA BECERRA QUIROZ, se ordenó emplazar por edictos a las partes demandadas, al haberse agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias auxiliares de la administración de justicia.

JUAN CARLOS ROBLES SOTO Y MA. LUISA BECERRA QUIROZ Y/O MARIA LUISA BECERRA QUIROZ, por lo que se les notifica y requiere respecto de los puntos indicados en el escrito inicial como: A), B), C), D), E), F) y G), asimismo se les hace del conocimiento que cuentan con un término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación, para que produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra y opongan las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, asimismo para que dentro de dicho plazo señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones (ambos) haciéndoles de conocimiento que de no cumplir con tales cargas procesales, con fundamento en el Artículo 170 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, en relación directa con el punto segundo del Acuerdo General número 14/2020 del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, las notificaciones correspondientes a realizarse por correo electrónico surtirán efecto mediante su publicación en lista de acuerdos y sitio oficial en internet del Poder Judicial del Estado de Sonora; y, de omitir la designación de domicilio para recibir notificaciones que conforme a la ley deban hacerseles personalmente, se harán por cédula fijada en los estrados del Juzgado y sitio oficial en internet del Poder Judicial del Estado de Sonora, haciéndoles saber a los citados demandados que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de este Juzgado.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. JHOANNA ALIANETH OROPEZA VALDEZ.



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DE CIUDAD OBREGON, SONORA

Publíquese por tres veces consecutivas Periódico del Estado, Periódico diario de Mayor Circulación y Estrados del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito de Ciudad Obregón. Sonora.

EDICTO

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE JESUS ZAVALA CAMARGO POR CONDUCTO DE SU ALBACEA.

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL 1039/2022 PROMOVIDO POR GILDARDO GARCIA NEVAREZ CONTRA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE JESUS ZAVALA CAMARGO, AL ADVERTIR DE AUTO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE JESUS ZAVALA CAMARGO, POR TANTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA LO QUE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA DEMANDADA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE JESUS ZAVALA CAMARGO, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS QUE DEBERAN DE REALIZARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE OTORGARON TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTACION A LA DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE ASIMISMO REQUIERASE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO PROPORCIONE A ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA, CORREO ELECTRONICO PARA QUE SE LE PUEDAN REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGUN LO DISPONGA LA LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DEL JUEZ, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE OMITIR SEÑALAR CORREO ELECTRONICO, LAS NOTIFICACIONES LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDOS QUE DIARIAMENTE ELABORA ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, LA CUAL SE FIJA EN ESTRADOS A DISPOSICION DEL PUBLICO, ASI COMO LA PUBLICADA EN TERMINOS DEL CUARTO PARRAFO DEL ARTICULO 170 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME ACTA 03/2021 EMITIDA POR PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE SONORA, PUBLICADA EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EN VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN SU APARTADO IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1 (NOTIFICACIONES Y SERVICIO DE ACTUARIA) INCISO D) TERCER PARRAFO, Y EN CASO DE OMITIR SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSELE PERSONALMENTE, SE LE REALIZARAN MEDIANTE CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE JUZGADO, Y EN EL SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL CUARTO PARRAFO DEL ARTICULO 170 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION AL SECRETARIO DE ACUERDOS EN EDIFICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE ALLENDE E HIDALGO DE ESTA CIUDAD.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA


LIC. RAMON ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO.



PUBLICACION: TRES VECES CONSECUTIVAS
PERIODICOS: DIARIO DEL YAQUI
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO.

EDICTO

EL LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMER INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE 44/1999 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR KARINA EUNICE GUEVARA BRINGAS EN CONTRA DE DAN ARTURO HERNÁNDEZ NIETO, EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, SE DICTO UNA SENTENCIA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

PRIMERO. Se declara **PROCEDENTE** la acción ejercitada por la Señora **KARINA EUNICE GUEVARA BRINGAS**, en la Via Ordinaria Civil de Divorcio Necesario basado en la causal prevista por la Fracción VIII del Artículo 425 del Código Civil Sonorense, y en contra del C. **DAN ARTURO HERNÁNDEZ NIETO**.

SEGUNDO. Se declara que ha quedado disuolto el vínculo jurídico matrimonial que une a los C.C. **KARINA EUNICE GUEVARA BRINGAS** y **DAN ARTURO HERNÁNDEZ NIETO**, mediante acta de matrimonio número 802, del Libro 05, de fecha trece de Septiembre de 1996, bajo el Régimen de Sociedad Legal, y ante el Oficial Primero del Registro Civil de esta Ciudad.

TERCERO. Se determina por ende que ha quedado insubsistente para cualquier efecto legal del Régimen Patrimonial bajo el cual contrajeron matrimonio civil las partes **KARINA EUNICE GUEVARA BRINGAS** y **DAN ARTURO HERNÁNDEZ NIETO**, consistente en el Régimen de Sociedad Legal, según el acta número 802, de fecha 13 de septiembre de 1996.

CUARTO. Se levantan las medidas provisionales dictadas a través del auto de radicación de fecha 02 de Marzo de 1999.

QUINTO. Se determina que han cesado los derechos y obligaciones que nacieron del matrimonio entre las partes materiales, al haberse declarado procedente la causal de divorcio invocada por la actora.-

SEXTO. No se hace especial determinación respecto a los derechos y obligaciones de las partes en relación a los hijos toda vez que la propia accionante manifiesta que no procrearon hijos.-

SÉPTIMO. No se fija alimentos a favor de la promovente toda vez que del acta de matrimonio se advierte que cuenta actualmente con 24 años aproximadamente, lo que la capacita para desempeñar alguna actividad laboral, al no haberse demostrado que se encuentra imposibilitada para ello, tal y como lo establece el artículo 453 del Código Civil Sonorense.-

OCTAVO. Basándonos en lo que prevee el Artículo 454 del Código Sustantivo Civil para nuestro Estado, se declara que los cónyuges recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, pero el C. **DAN ARTURO HERNÁNDEZ NIETO** quien es cónyuge culpable y ser el que originó el divorcio, no podrá volver a casarse sino después de dos años contados a partir desde que se decretó el divorcio.

NOVENO. Al advertirse de autos que las partes no actuaron con temeridad ni mala fe, es por lo que no se hace especial condenación de gastos y costas, debiendo cada parte reportar lo que hubiere erogado, en atención a lo previsto por la Fracción I del Artículo 81, del Código Adjetivo Civil.-

DÉCIMO. Tal y como consta en autos y toda vez que el demandado fue declarada rebelde y además empleado por edictos sin que hasta la fecha se conozca el domicilio y paradero de la misma, es por lo que apoyados en el Artículo 251 Fracción V, con relación al numeral 375 Fracción II, ambos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena la publicación de los Puntos Resolutivos del presente fallo a través de edicto que por una sola vez se publicará en el Boletín Oficial del Estado editado en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, en el periódico de mayor circulación de la ciudad, así como en los Tableros de la Agencia Fiscal local y Estrados de éste Juzgado, a fin de notificarle la misma al demandado y hacerle saber que cuenta con un término de sesenta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que se oponga al fallo definitivo que nos ocupa.-

DÉCIMO PRIMERO. Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, se ordena girar atento oficio con sus respectivos anexos al C. Oficial Primero del Registro Civil de esta Ciudad de Obregón, Sonora y al Director General del Registro Civil del Estado, a fin de que se sirvan hacer las anotaciones marginales que legalmente les corresponde en los Libros de Registro a su cargo, en el acta de matrimonio número 802, de fecha 13 de septiembre de 1996.-

DÉCIMO SEGUNDO. En su oportunidad, expídase a los interesados copias certificadas de la presente sentencia y hágase devolución de documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibido que se deje en autos para constancia y a su costa.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA JUEZA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LICENCIADA DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHÍN, POR ANTE EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LICENCIADA ELVIRA CRUZ VALENZUELA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.-

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA



PUBLICACIÓN: POR UNA SOLA VEZ, EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD, TABLEROS DE AGENCIA FISCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.

EDICTO

ROSARIO ANTONIA RUELAS OLIVAS.

LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES SONORA, HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 731/2018, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR LA LIC. NORMA LETICIA MICHEL MEDINA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MENOR DE INICIALES A.P. DE APELLIDOS RUELAS OLIVAS, EN CONTRA DE ROSARIO ANTONIA RUELAS OLIVAS, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN:

PRIMERO: Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, así como la vía elegida por la actora es la correcta:

SEGUNDO: SE DECLARA PROCEDENTE la acción de pérdida de la patria potestad, ejercitada en la vía ESPECIAL, inicialmente por la LIC. NORMA LETICIA MICHEL MEDINA, en su carácter de Representante Social, y en nombre y representación del menor de iniciales A.P. de apellidos RUELAS OLIVAS, contra ROSARIO ANTONIA RUELAS OLIVAS, por las causales contenidas en las fracciones III y V, del artículo 338, del Código de Familia para el Estado de Sonora.

En consecuencia, se **CONDENA** a la demandada ROSARIO ANTONIA RUELAS OLIVAS, a la pérdida de la patria potestad que hasta el momento ejercía sobre A.P. de apellidos RUELAS OLIVAS.

TERCERO: Tomando en cuenta que la menor A.P. de apellidos RUELAS OLIVAS, se encuentra bajo la guarda y custodia de la Casa Hogar Madre Conchita I.A.P.; es dicha institución quien puede brindar un mejor cuidado, atención, protección y educación, y sobre todo asegurar su desarrollo integral, según se advierte de las pruebas aportadas; por lo que se determina que tal institución, continuará con la guarda y custodia que tiene sobre la citada menor, con todos los derechos y obligaciones que la Ley exige al respecto, en términos del artículo 381, del Código de Familia para el Estado de Sonora; debiendo notificarle para la aceptación y protesta del cargo a la Directora de dicha institución.

CUARTO: Asimismo, se decreta la pérdida de los derechos de GLORIA RUELAS OLIVAS, abuela materna de la niña A.P. de apellidos RUELAS OLIVAS; derechos que pudiesen corresponderle en razón de su parentesco, al tenor de lo dispuesto en el artículo 312, del Código de Familia para el Estado de Sonora con la infante de referencia, pues además de no comparecer a desahogar la vista que se le confirió en términos de lo establecido en el artículo 595 Bis, Fracción I, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, no se acreditó que haya cumplido con las obligaciones a que refiere el citado artículo 312, consistentes en realizar actos de protección, asistencia o convivencia con la menor; al contrario, en autos quedó demostrado que tales necesidades han sido cubiertas de manera exclusiva por las Instituciones de asistencia social precisadas en apartados precedentes, donde se encuentra albergada la menor de edad A.P. de apellidos RUELAS OLIVAS.

QUINTO: No se hace especial condena en gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada parte deberá soportar las que hubiere erogado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que las partes hayan obrado con temeridad o mala fe.

SEXTO: Resulta pertinente aclarar que en el cuerpo de la presente resolución únicamente se asentaron las iniciales del nombre y apellido de la menor, de conformidad con el punto numero 7 del protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a niños, niñas y adolescentes de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación; además que no se considera necesario pues en el expediente que se actúa se advierte propiamente los datos de dicha menor de edad.

SÉPTIMO: En virtud que la demanda **ROSARIO ANTONIA RUELAS OLIVAS**, fue emplazada por edictos, y se desconoce su domicilio, en atención a lo dispuesto en los artículos 251, fracción V, y 376, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena notificar los puntos resolutivos del presente fallo, por una sola vez en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad; y en el Boletín Oficial del Estado de Sonora; haciéndole saber a la demandada que cuenta con un término de sesenta días para que manifieste lo que a sus intereses corresponda.

De igual manera, notifíquese personalmente del presente fallo a **GLORIA RUELAS OLIVAS**, en su carácter de abuela paterna, en el domicilio ubicado en SANTA MARÍA DEL BURAJE BLOCK, en NAVOJOA SONORA.

Y toda vez que el domicilio de dicha persona se encuentra en la Ciudad de Navojoa, Sonora, se ordena girar atento exhorto, con los insertos necesarios a la Juez de lo familiar, de aquella Ciudad, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva comisionar actuario a fin de que se constituya en el domicilio de **GLORIA RUELAS OLIVAS**, y se le notifique el contenido del presente fallo.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ LA JUEZ PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, **LIC. MARGARITA MORENO GARCÍA** POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, **LIC. TRINI ESTHELA AGUIRRE DURÁN**, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.-



LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURÁN.



SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA.

PUBLICACIÓN: UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.

JUICIOS HIPOTECARIOS

TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.
RÚBRICA
A65193 13 15

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A POSTORES. QUE EN EL EXPEDIENTE 578/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, ACCIÓN DE VENCIMIENTO ANTICIPADO, PROMOVIDO POR GERMÁN EDUARDO LOPEZ CORTE, EN CONTRA DE JAIME LADISLAO RODRIGUEZ TORRES Y ROSA ISELA RETES SALCIDO, SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360029317008, LOTE 14, MANZANA 200, CUARTEL EL SAHUARO, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE CON 10.00 M CON LOTE 4; AL SUR EN 10.00 M CON CALLE SIN NOMBRE; AL ESTE EN 20.00 M CON LOTE 15; AL OESTE EN 20.00 M CON LOTE 13, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE JAIME LADISLAO RODRIGUEZ TORRES Y ROSA ISELA RETES SALCIDO DE RODRIGUEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 461274 VOLUMEN 33732 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO 1 CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2013 SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,150,000.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/N) POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE LE HACE SABER A LOS VISITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERA CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN BASE DEL REMATE. SE SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES PARA LLEVAR A CABO ESTE REMATE JUDICIAL. EN HERMOSILLO, SONORA, A 05 DE JULIO DE 2023. LICENCIADO LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 869/2007 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA OLGA MARIA AGUILAR VERDUGO Y RAMON MIGUEL FELIX ROSAS, TRAMITADO ANTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES Y SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO: INMUEBLE CON FOLIO REAL ELECTRONICO 297438 DE LA SECCION INMOBILIARIA CON OLGA MARIA AGUILAR VERDUGO Y RAMON MIGUEL FELIX ROSAS COMO TITULARES DEL DERECHO REGISTRAL, CON CLAVE CATASTRAL 370002156001, DE TIPO SOLAR URBANO, CON UNA SUPERFICIE DE 280 METROS CUADRADOS, UBICADO EN MANZANA 14, CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 167, DE LA CALLE MANZANILLO, COLONIA IBARRA, DE HUATABAMPO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA HUATABAMPITO, SUR: EN 20.00 METROS CON SOLAR 85, ESTE: EN 14.00 METROS CON CALLE MANZANILLO, OESTE: EN 14.00 METROS CON SOLAR NUMERO 88, OBSERVACIONES SOLAR 87, COLONIA IBARRA DE HUATABAMPO, SONORA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$820,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, A LAS ONCE HORAS. CIUDAD OBREGON, SONORA, 03 DE JULIO DE 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA

DE LO CIVIL. LIC. MIGUEL DE JESUS IBARRA
GASTELUM. RÚBRICA
A65213 13 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 558/2018, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JESUS OCTAVIO ROBLES GRIJALVA, ORDENA EMPLAZAR A JOSÉ LUIS CHÁVEZ FLORES QUE TIENE TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR DEMANDA U Oponer defensas y excepciones, asimismo dentro dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico para mismos efectos, apercibido que de no hacerlo así, subsecuentes y aquellas de carácter personal se harán y surtirán efecto por lista de acuerdos, cédula fijada en los estrados, edictos o mediante cédula en la sección "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA CIVIL "B". SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL "B". LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR. RÚBRICA
A65243 14 15 16

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

FIDELA BUSTAMANTE IBARRA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR NICOLÁS BELÉN LIMA, EN CONTRA DE FIDELA BUSTAMANTE IBARRA, EMPLAZÁNDOSE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO Y, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, COPIAS DE

TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA, EXPEDIENTE: 206/2021. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA
A65141 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE 432/2023, EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL SE DEMANDÓ LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y SUBDIVISIÓN DE ESCRITURA POR ROSA CRISTINA CALDERÓN MORQUECHO EN CONTRA DE MARÍA DE JESÚS MENDOZA DE MONTES Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, EN AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA MARÍA DE JESÚS MENDOZA DE MONTES MEDIANTE EDICTOS QUE SE DEBERÁN DE PUBLICAR POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE PUEDA REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LOS DISPONGA LA LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DEL JUEZ, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS ESTE JUZGADO O TRIBUNAL Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. TAMBIÉN, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO O CASA UBICADA EN ESTA CIUDAD, PARA EFECTOS DE QUE SE LE REALICEN LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN SER PERSONALES Y SE PRACTIQUEN LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY

DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR ÚLTIMO, HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS MERAZ ÁNGELES. RÚBRICA

A65198 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1795/2013 PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA ALVARO ALEJANDRO ALVAREZ MACHADO Y MARIA ANTONIETA MUNGARRO ALDAMA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013203034, LOTE 17, MANZANA 6, UNIDAD HABITACIONAL PRIMERO DE MAYO, TOTALIZACIÓN SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACIÓN AVENIDA LEY 57, APARTAMENTO 1610-A, NIVEL SUPERIOR, SUPERFICIE DE 140.76 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.93 METROS CON AVENIDA LEY 57; AL SUR EN 7.93 METROS CON LOTE 8; AL ESTE EN 17.75 METROS CON LOTE 18; AL OESTE EN 17.75 METROS CON LOTE 16, NIVEL SUPERIOR: LOSA DE AZOTEA; NIVEL INFERIOR: APARTAMENTO 1610; SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO; 10.22 METROS CUADRADOS, A NOMBRE DE ALVARO ALEJANDRO ALVAREZ MACHADO Y MARIA ANTONIETA MUNGARRO ALDAMA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$323,000.00 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. CD. OBREGON, SONORA, A 08 DE AGOSTO DE 2023 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MIGUEL DE JESUS IBARRA GASTELUM. RÚBRICA

A65226 13 15

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

BRASA DESARROLLOS S.A. DE C.V. QUE EN EL EXPEDIENTE 1315/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CESAR GILBERTO LEYVA DURAZO EN CONTRA DE BRASA DESARROLLOS S.A. DE C.V. A ESTA PERSONA MORAL SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN, EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRATOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/) Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE JULIO DEL 2023. C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA. RÚBRICA

A65281 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN
ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO
Y EXTINCIÓN DE DOMINIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE 376/2017, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, PROMOVIDO POR ALÁN FLORES DESSENS, EN CONTRA DE ALMA CECILIA RIVERA ORTIZ Y ALMA JOVANA PAVLOVICH RIVERA, DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO, UBICADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE

SONORA, SITO EN TFHUANTEPEC Y COMONFORT, DE LA COLONIA LAS PALMAS, DE ESTA CIUDAD, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN MUEBLE EMBARGADO EN ESTE JUICIO CONSISTENTE EN: VEHÍCULO SUBURBAN, TIPO VAGONETA, MARCA GENERAL MOTORS, MODELO 2016, COLOR BLANCO, SERIE 1GN5C8KCXGR266290, PLACAS WFA-17-34, DEL ESTADO DE SONORA, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$550,000.00 (SON QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR SER EL VALOR MÁS ALTO FIJADO POR LOS PERITOS Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; POR LO QUE SE CONVOCAN A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS LIC. IVÁN URIEL VILLA OROZCO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A65284 15 17

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (INTERPELACIÓN JUDICIAL), EXPEDIENTE 1432/2022 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, INTERPUESTO POR HSBC SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/234036, PARA NOTIFICAR A JOSÉ LUIS MADRID SALAZAR LA CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO Y CAMBIO DE ADMINISTRADOR RESPECTO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA QUE CELEBRO CON HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO QUE OBRA EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 20.066, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE, NOTARIO PÚBLICO

NÚMERO 36, EN HERMOSILLO, SONORA, POR LO QUE DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEBERÁ DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponer sus excepciones y defensas que tuviera y que quisiera hacer valer, así mismo proporcione domicilio y correo electrónico para recibir notificaciones, en el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, surtirán efectos mediante publicación en la lista de acuerdos, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría segunda de acuerdos de este juzgado segundo de primera instancia de lo civil, mismo que se encuentra ubicado en Tehuantepec y Comonfort, edificio del poder judicial del estado. DOY FE. LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA
A65325 15 16 17

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CIVIL, EXPEDIENTE 1074/2022, PROMOVIDO POR CESAR JAVIER PRECIADO ARAIZA EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE MANZANO CHÁVEZ, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONERA LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE TIENE LUIS ENRIQUE MANZANO CHAVEZ DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 69/2016 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE DICHS DERECHOS LITIGIOSOS QUE TIENEN UN VALOR NOMINAL QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$864,000.00 (SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES PARA QUE COMPAREZCAN A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. LICENCIADO LUIS CARLO PEREZ

MAYTORENA SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65345 15 17

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DIRIGIDO A RAMON CABALLERO ALDAS: EN EXPEDIENTE 740/2022 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PUBLICA) PROMOVIDO POR DAVID BERNAL RODRIGUEZ CONTRA RAMON CABALLERO ALDAS TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME SONORA EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO EL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES SE ORDENÓ EMPLAZAR AL DEMANDADO POR EDICTOS ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE SU DOMICILIO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A) Y B) DEL ESCRITO DE DEMANDA Y SE LE OTORGA EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO PROPORCIONE A ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES PARA QUE SE LE PUEDAN REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO SEGÚN LOS DISPONGA LA LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DEL JUEZ APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASI COMO EN LA PAGINA OFICIAL WEB DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, TAMBIEN SE LE REQUIERE PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO DE

CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL CUARTO PARRAFO DEL ARTICULO 170 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. CD. OBREGÓN, SONORA 27 DE JUNIO DEL 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE. RÚBRICA
A65286 14 15 16

DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARACIÓN DE AUSENCIA), PROMOVIDO POR JOSUÉ GABRIEL CORONEL CAÑEZ EN SU CARÁCTER DE HIJO, EXPEDIENTE 194/2023, CÍTESE AL C. JOSUÉ SINHUE CORONEL ESPINOZA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN MES PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE TRIBUNAL PARA HACER VALER SUS DERECHOS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 31 DE MARZO DEL AÑO 2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS CIVIL LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA. RÚBRICA
A65087 10 15 20 25 30

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL
CAJEME, SONORA

EDICTO

ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, LA C. FRANCISCA FLORES RODRIGUEZ, PROMOVIO EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DE PRESCRIPCION POSITIVA EL CUAL SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE 186/2023, PARA QUE SE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION SURESTE DEL LOTE NUMERO 05 Y FRACCION NORESTE DEL LOTE 04, CON SUPERFICIE DE

555.890 METROS CUADRADOS, MANZANA 105, UBICADO EN CALLE ALVARO OBREGON NUMERO 410, DEL FUNDO LEGAL DE ESPERANZA, DE LA COMISARIA DE ESPERANZA SONORA, CON CLAVE CATASTRAL 180301153002, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 38.65 METROS CON FRACCIÓN NORESTE DEL LOTE 05; AL SUR; EN LÍNEA DESFASADA EN 33.76 METROS Y EN 5.05 METROS CON FRACCIÓN SURESTE DEL LOTE 04; AL ESTE: EN 12.40 METROS Y 13.36 METROS CON CARRETERA FEDERAL MÉXICO 15; AL OESTE: EN 10.27 METROS CON FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 05, EN 2.61 METROS CON FRACCIÓN NOROESTE DEL LOTE 03 Y EN LINEA DESFASADA 12.88 METROS CON FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 04; INFORMACION TESTIMONIAL A DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. LIC. BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA. RÚBRICA
A65224 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, SOLICITANDO INFORMACIÓN AD PERPETUAM A EFECTO DE ACREDITAR HECHOS RELATIVOS A LA POSESIÓN SOBRE EL BIEN INMUEBLE QUE HACE CONSISTIR EN PREDIO SUBURBANO CONSISTENTE EN LOTE INDIVIDUAL DE COLONIA NUMERO P.I. CON UNA SUPERFICIE DE APROXIMADA DE 12-00-00 HECTAREAS, LOCALIZADO DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACION MIGUEL ALEMAN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CONOCIDO PUBLICAMENTE CON EL NOMBRE DE "LA CRIBA DE PEÑA". CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 304.80 METROS, CON PROPIEDAD DEL SR. MANUEL ARBALLO; AL SUR, CON 299.29 METROS, CON PROPIEDAD DEL SR. OCTAVIO COTA; AL ESTE, EN 581.70 METROS, CON DESARROLLO CANORAS, S.A. DE C.V. Y; AL OESTE, EN 308.96 METROS, CON CONSTRUCTORA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS PARA QUE TENGA LUGAR EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA A CARGO CELSA TERESA ELÍAS

GONZÁLEZ, LUIS ALBERTO ABRIL CUEN Y JESÚS GERARDO VEGA MURILLO, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 304/2023. PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE AGOSTO DE 2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA
A65348 15 16 17

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
CÉSAR MANUEL ZAVALA. SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 750/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ADRIANA MORENO CARBAJAL, EN CONTRA DE USTED, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA CONTESTACIÓN DEBERÁ VERSAR ÚNICAMENTE EN LO RELATIVO A LA CUESTIONES ADYACENTES AL DIVORCIO Y QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN REGULARSE ENTRE LAS PARTES, PUDIENDO ELABORAR LA PARTE DEMANDADA UNA PROPUESTA DE CONVENIO EN LA QUE SE REGULEN DICHAS SITUACIONES BAJO LA VOLUNTAD EXCLUSIVA DE AMBAS PARTES. SAN LUIS R. C. SONORA. A 05 DE DICIEMBRE DE 2022. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65254 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: MARÍA OBDULIA MIRANDA BENITEZ Y/O MARÍA OBDULIA MIRANDA Y/O OBDULIA MIRANDA DE ZAZUETA. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ALBERTO ZAZUETA CABRERA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁ EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, Y EN LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA (PIPOJ), HACIÉNDOLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 1118/2022. DOY FE. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A65255 14 15 16

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "B"
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: PEDRO SIMÓN SALOMON LÓPEZ. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR JUMMERLY GUADALUPE LÓPEZ MARTINEZ, EN CONTRA DE PEDRO SIMÓN SALOMON LÓPEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL QUE TUVIERE QUE HACÉRSELE EN DICHO DOMICILIO

LE SURTIRÁN EFECTOS POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y LAS QUE DEBAN HACERSE POR DICHO MEDIO ELECTRÓNICO LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS, EXPEDIENTE 42/2021. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65267 15 16 17

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,671, VOLUMEN 82, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023, A BIENES DE UBALDO RIOS LUJAN, PROMOVIDO POR OLGA ALICIA RODRIGUEZ FRANCO, SE CONVOCA A JUNTA DE HEREDEROS FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTÁNDOSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARÍA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA

A65156 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26,585, VOLUMEN 277, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 21 VEINTIUNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACION DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR APARICIO ORTIZ GUERRERO, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO,

SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A65160 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

FECHA 07 DE JULIO DE 2023 MEDIANTE ESC 5788 VOL 23 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIA LUISA VALENZUELA DEMOSS, COMPARECIENDO IRMA GRACIELA, HERIBERTO, JOSE LUIS, ANA ELENA, VIRGINIA, BEATRIZ, IGNACIO, ELVIA, TODOS DE APELLIDO ALDAY VALENZUELA. SEÑALÁNDOSE 11:00 HORAS DÍA 23 AGOSTO 2023 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS DOMICILIO ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN, SONORA A 03 DE AGOSTO DE 2023. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A65165 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 36,103 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES), VOLUMEN 151(CIENTO CINCUENTA Y UNO), OTORGADA ANTE MÍ CON FECHA 12 (DOCE) DE JULIO DEL 2023, A SOLICITUD DE NORMA EMILIA VIZCAINO MURRAY, SE INICIÓ EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO NICOLÁS PORTONI SORTILLÓN, HABIENDO MANIFESTADO QUE NO TIENE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE OTROS PRESUNTOS HEREDEROS, QUE NO IMPUGNA EL TESTAMENTO Y ACEPTA LA HERENCIA; Y SE DESIGNÓ A NORMA EMILIA VIZCAINO MURRAY COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. A SU VEZ SE ESTABLECIERON LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 (VEINTE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 20 DE JULIO DE 2023. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO. NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE. RÚBRICA

A65166 12 15

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 68
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 61,208 VOLUMEN 852, DEL 04 DE AGOSTO DEL 2023, SE RADICA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE RODRIGO FLORES HUERTA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EN DR. AGUILAR 69, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO 68. LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A65167 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 10
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ, EN GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 17,792 VOLUMEN DVI. DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, OTORGADA ANTE MÍ, EL SEÑOR JESÚS BERNARDINO VÁZQUEZ PICASSO, ACEPTA LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYO EL AUTOR DE LA SUCESIÓN SEÑOR JESÚS VÁZQUEZ ÁVILA; MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ RESPECTIVOS. GUAYMAS, SON, JULIO 26 DEL 2023. LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ. RÚBRICA
A65176 12 15

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 41,277, VOLUMEN 400, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIONES INTESTAMENTARIA Y TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES FRANCISCO TRUJILLO ACUÑA Y HERMINIA PEÑA SALINAS, COMPARECIENDO LOS SEÑORES OSCAR, SANDRA LIZA Y OLIVIA, TODOS DE APELLIDOS TRUJILLO PEÑA, LA ÚLTIMA POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE

APODERADA GENERAL DEL SEÑOR JULIO CESAR TRUJILLO PEÑA, TODOS EN SU CARÁCTER DE HIJOS DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN, ASIMISMO, LA SEÑORA ANA BERTHA BARRERA PEÑA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DESIGNADA EN EL TESTAMENTO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 13:00 HORAS DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 25 DE JULIO DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A65241 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NO 41,328, VOLUMEN 400, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS FINADOS SEÑORES ARTEMIO TORRES DOMÍNGUEZ, (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS TAMBIÉN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE ARTEMIO D TORRES) Y MARÍA TERESA ROJAS RUÍZ (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS TAMBIÉN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE MARÍA TERESA ROJAS RUÍZ DE TORRES), A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ENDY MANUEL Y MOREY LOS DOS DE APELLIDOS TORRES ROJAS, EN SU CARÁCTER DE HIJOS DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN, LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 17:00 HORAS DEL 07 DE NOVIEMBRE 2023, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON. A 08 DE AGOSTO DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A65242 15 18

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3670, VOLUMEN 21, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2023 SE TRAMITÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAMON VEGA ROMAN. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE

HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO, A 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2023 LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105. RÚBRICA
A65251 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 17
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE EL SEÑOR JESUS FRANCISCO LOPEZ VILLEGAS; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 04 (CUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA 17, UBICADA EN OLIVARES 36 (TREINTA Y SEIS), COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, INICIADOS DICHO JUICIO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 13,203 (TRECE MIL DOSCIENTOS TRES), VOLUMEN 167 (CIENTO SESENTA Y SIETE), DE FECHA 10 (DIEZ) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES). LICENCIADA YERI MÁRQUEZ FÉLIX TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 17. RÚBRICA
A65273 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 46
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DENUNCIÁNDOSE ANTE MÍ, ESCRITURA 17,396 JUICIO TESTAMENTARIO DE MARIA MARTINA ORTIZ NORIEGA, CELEBRÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS, DESIGNÁNDOSE COMO HEREDERO Y ALBACEA A JAVIER SEPULVEDA FERNANDEZ, QUE SE HACE SABER A FIN DE QUE ACUDA A MI DOMICILIO TEHUANTEPEC 85 COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES NOTARÍA PÚBLICA 46 TITULAR. RÚBRICA

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 77
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 5,308, VOLUMEN 39, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, COMPARECIERON ANTE LA SUSCRITA NOTARIA, A INICIAR PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RIVERA OLAJE TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL RIVERA O. Y/O MANUEL RIVERA; Y A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE AMAYA CAMPA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUADALUPE AMAYA RIVERA, GUADALUPE AMAYA CAMPA DE RIVERA, GUADALUPE AMAYA DE RIVERA Y GUADALUPE A. DE RIVERA, SUS HIJOS E HIJAS GONZALO RIVERA AMAYA, MAURO RIVERA AMAYA, MANUEL FERNANDO RIVERA AMAYA, ROSA ICELA RIVERA AMAYA Y MARÍA OLIBIA RIVERA AMAYA. DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 829, FRACCIÓN II, INCISO B), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN, EN LA OFICINA QUE OCUPA ESTA NOTARÍA, DE ESTA CIUDAD, A JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. LICENCIADA CAROLINA MONTIEL REYES. NOTARIA PÚBLICA NO. 77. RÚBRICA A65300 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 48
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO SABER QUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,335, LIBRO 55, SE INICIÓ LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MACARIA MEDINA PEREGRINO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 16:00 DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL DOMICILIO QUE OCUPARÁ ESTA NOTARÍA EN CALLE ALLENDE #210, COLONIA CENTRO, DE

ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 02 DE AGOSTO DE 2023. LIC. SERVANDO PABLOS SALGADO. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 48. RÚBRICA

A65302 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE ANTONIO DURAZO BARTOLINI EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,680, PROMOVIDO POR ANTONIO DURAZO ALMEIDA, SE CONVOCA A JUNTA DE HEREDEROS FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTÁNDOSE QUIENES CREEN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARÍA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA

A65308 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 88
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ACTA NÚMERO 18,394 CON FECHA 22 DE JULIO DEL 2023, FORMALIZADA ANTE MI FE, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA PERAZA BERNAL, PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA FABIOLA ZAZUETA PERAZA, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA, AGREGANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ DEL BIEN PERTENECIENTE A LA MASA HEREDITARIA. LA JUNTA DE HEREDEROS CITANDO A ESTOS Y A LOS QUE PUDIERAN TENER INTERÉS JURÍDICO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA KINO, NÚMERO 501, COLONIA COMERCIAL, DE ESTA CIUDAD. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; A 26 DE JULIO DEL AÑO 2023. LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO. NOTARIO PÚBLICO NO. 88. RÚBRICA

A65316 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 35
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NIDIA ENCINAS COLORES, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12 HORAS DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA; A LOS 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A65335 15 18

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS FLORES CRUZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 564/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).
A64757 10 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MARCO AURELIO RODRÍGUEZ GONZALEZ Y/O MARCO AURELIO RODRIGUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE

CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 455/2023. MARCO ANTONIO LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65093 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON QUEVEDO CORTES Y/O RAMON QUEVEDO CORTEZ Y/O RAMON QUEVEDO, PROMOVIDO POR MARÍA JESUS FONCERRADA GÁMEZ, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1162/2022. LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA MORALES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65136 12 15

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ALFREDO VALDEZ URIAS Y/O ALFREDO VALDEZ Y GRACIELA RAFAELA FEDERICO MENDEZ Y/O GRACIELA FEDERICO MENDEZ Y/O GRACIELA FEDERICO Y/O GRACIELA FEDERICO DE VALDEZ, SEÑALANDO DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO 2023 TENGA VERIFICATIVO JUNTA HEREDEROS CITÁNDOSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO EXPEDIENTE NÚMERO 335/2023 LOCAL ESTE JUZGADO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA
A65149 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL SÁNCHEZ LEÓN Y JOSÉ ENEDINO QUINTERO DOMÍNGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A

HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 622/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A65150 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ UN JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANA LUISA TREJO BARRÓN Y/O ANA LUISA TREJO DE UREÑA Y/O ANA LUISA TREJO, DENUNCIADO POR ELIZABETH UREÑA TREJO, EXPEDIENTE 319/2023 CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 21 DE JULIO DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A65151 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 510/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO APARICIO TERÁN GONZÁLEZ. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS CARLOS ISLAS PÉREZ. RÚBRICA
A65152 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO CARLOS PUENTE, PROMOVIDO POR VIRGINIA SALAS PAEZ, (EN SU CARÁCTER DE COPROPIETARIA), SE RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 358/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 18 JULIO DE 2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. RÚBRICA
A65153 12 15

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA MERAZ PÉREZ Y JOSÉ RAMÓN ENRIQUEZ RAMOS QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL UNO DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 420/2023. GUAYMAS, SONORA, 12 JULIO 2023. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65155 12 15

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO BERUMEN BERUMEN Y/O ERIVERTO BERUMEN BERUMEN PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS TABANICO MONTAÑO, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 500/2019. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A65157 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO VALENTIN CASILLAS PADILLA, DENUNCIADO POR JESUS IDALIA SICAIROS MERAZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 651/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A65164 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELIAS GARCIA Y/O ELIAS GARCIA GARCIA PROMOVIDO POR PAULINA GARCIA PERAZA, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 374/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A65173 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO VALENZUELA GUTIÉRREZ Y/O GILBERTO VALENZUELA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHOS DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10:00 AM) DEL

DÍA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 451/2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A65174 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MAIRA GUADALUPE ACUÑA RIVERA; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 348/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. SECRETARIO SEGUNDO "B" DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65175 12 15

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA CERROS SERVÍN Y/O RAMONA CERROS Y/O RAMONA CERROS DE ENRÍQUEZ, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDERO DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MI VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 726/2021. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A65180 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAUL GARCÍA HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR MARÍA

GUADALUPE ÁLVAREZ VALENZUELA Y/O MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ DE GARCÍA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 419/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 11 DE JULIO DEL 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A65239 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE RAMÓN RUIZ ZAZUETA Y/O GUADALUPE RAMÓN RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 580/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A65244 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN AGUAYO Y/O RAMÓN AGUAYO TANORÍ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 360/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A65245 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR TERÁN ABREU, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL VEINTISEIS SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 636/2023. GUAYMAS, SONORA, 13 JULIO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A65247 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 503/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN IGNACIO BLANCARTE BERNAL. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA A65250 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE CRUZ NEGRETE PESQUEIRA PROMOVIDO POR JORGE ANDRES NEGRETE YOCUPICIO, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1164/2022. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A65253 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO
DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 189/2023 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JAVIER CAMOU BORQUEZ. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA
BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A65257 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA
ESTHELA GRIJALVA MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A
JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES,
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 445/2023.
DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.
RÚBRICA
A65259 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA
VELAZQUEZ GALVEZ PROMOVIDO POR RENE
FRANCISCO ARELLANO VELAZQUEZ A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO

NÚMERO DE EXPEDIENTE 294/2023. SECRETARIA
DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE
VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A65262 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
GUADALUPE RAMINEZ PEREZ Y/O JOSE
GUADALUPE RAMIREZ PEREZ Y/O GUADALUPE
RAMIREZ Y MA. REFUGIO ALATORRE MANRIQUE
Y/O MA. REFUGIO ALATORRE Y/O MARIA DEL
REFUGIO ALATORRE DE RAMIREZ Y/O MARIA DEL
REFUGIO ALATORRE MANRIQUE, CONVÓQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS
CELEBRARSE TRECE HORAS TREINTA MINUTOS
CINCO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES,
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 77/2023.
GUAYMAS, SONORA, JULIO 12, 2023. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MANUELA DE
JESÚS SILVA ARISPURO. RÚBRICA
A65263 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
HONORIO MORALES SERNA Y/O HONORIO
MORALES Y MARIA DE LOS ANGELES CANIZALES
CASTRO Y/O MARIA DE LOS ANGELES CANIZALES
DE MORALES Y/O MARIA DE LOS ANGELES
CANIZALES Y/O MARIA DE LOS ANGELES
CANIZALES CASTRO DE MORALES,
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS DOCE
SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS,
SONORA, EXPEDIENTE 598/2023. GUAYMAS,
SONORA, JULIO 14 2023. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS, LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ
COBIAN. RÚBRICA
A65264 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ARTURO
RODRIGUEZ CAMPOY Y/O ARTURO SEVERIANO

RODRIGUEZ CAMPOY, CONVÓQUENSE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
DOCE HORAS DOCE SEPTIEMBRE DOS MIL
VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE
629/2023. GUAYMAS, SONORA, JULIO 19, 2023.
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC.
FERNANDO JIMENEZ OCHOA. RÚBRICA
A65265 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RAFAEL
FLORES LLAMAS, CONVÓQUENSE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
TRECE HORAS TREINTA MINUTOS DIECINUEVE
SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS,
SONORA, EXPEDIENTE 455/2023. GUAYMAS,
SONORA, JUNIO 29 2023. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO. RÚBRICA
A65266 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
A BIENES DE MARTHA ELENA IBARRA
ESCALANTE, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR
MARTHA ELENA IBARRA DE PIMIENTA,
MARTHA ELENA IBARRA ESCALANTE Y MARTA
ELENA IBARRA ESCALANTE PROMOVIDO POR
EDUARDO PIMIENTA INDA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
367/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA.
RÚBRICA
A65268 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LIBORIO
ARELLANO BORBOLLA CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO DE HERENCIA,
DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, LOCAL
DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 504/2023.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LICENCIADA CINTHIA ADELAIDA HIGUERA
RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A65269 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON
RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA. RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE CARLOS SERGIO REYES MARTINEZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS
FIJADA PARA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, MISMA QUE
TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 162/2022. LIC.
XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65270 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE IVÁN
SATURNINO CERMEÑO RUIZ, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL SIETE DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VIENTITRES, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 653/2023. LICENCIADO JORGE
ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65271 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 533/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES ENRIQUE QUIROZ MARTINEZ Y DE ENRIQUE QUIROZ CAMPA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA

A65274 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ADAN TREJO REYNA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 27 DE SEPTIEMBRE 2023, A LAS 11:00 HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 423/2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A65277 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO HUGO GARFIAS COVARRUBIAS Y/O ROBERTO GARFIAS COVARRUBIAS; CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 541/2023. C. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE

LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA. RÚBRICA
A65278 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROLANDO CARDENAS HERNANDEZ PROMOVIDO POR ELIZABETH AURORA MARTINEZ GALINDO, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1155/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA. A CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. RÚBRICA

A65279 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUNIO 08, 2023. EXPEDIENTE NÚMERO 561/2023. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA AYALA ROJAS Y/O FRANCISCA AYALA DE ACOSTA Y/O FRANCISCA AYALA Y GENARO ACOSTA DUARTE Y/O GENARO ACOSTA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO. RÚBRICA

A65280 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONGINO GUIRADO MÉNDEZ Y/O LONGUINO GUIRADO Y/O LEONGUINO GUIRADO Y/O JOSÉ LONGINO GUIRADO Y MARÍA MARTA GAITÁN Y/O MARTHA

GAYTÁN DE GUIRADO Y/O MARTHA GAYTÁN Y/O MARTHA GAITÁN DE GUIRADO Y/O MARTHA GAYTÁN. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 388/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CINTHIA ADELAIDA HIGUERA RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A65283 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICASE EXP. 497/2023 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO URRUTIA RUIZ, SE ORDENA CITAR QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA, PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO. RÚBRICA

A65291 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIA GERMAN BENÍTEZ, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 721/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJÁNDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA

A65292 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS VILLARREAL CHAPARRO; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DOCE DE

SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 634/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS SECRETARIO SEGUNDO "B" DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65293 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELIA VILLANUEVA VITAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 763/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A65294 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELENA MONTES DE OCA Y/O MARÍA ELENA GARCÍA DE MONTES DE OCA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 553/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA

A65295 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO EDUARDO RUIZ BURRUEL, CONVOQUESE PARA

QUE SE PRESENTEN A JUICIO QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O A DEDUCIR DERECHOS DE ACREEDOR, JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DIA 11 SEPTIEMBRE 2023, EXPEDIENTE 347/2023. C. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65296 15 18 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ADÁN ISMAEL VERDUGO MURILLO Y/O ISMAEL VERDUGO MURILLO Y/O ISMAEL VERDUGO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, SEÑÁLOSE LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 261/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADA ROCIO MARIA CORONADO CASTILLO. RÚBRICA

A65297 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LILIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL CATORCE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 402/2023. GUAYMAS, SONORA, 7 JULIO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65303 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BAUDELIO QUIROZ PORTILLO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL TRECE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 474/2023. GUAYMAS, SONORA, 11 JULIO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65304 15 18 -----

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO Y OFELIA CÓRDOVA BARAJAS QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 471/2023. GUAYMAS, SONORA, 30 JUNIO 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65305 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DOMITILA LÓPEZ GARCÍA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL VEINTE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 821/2022. GUAYMAS, SONORA, 30 JUNIO 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65306 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES COSME SIDON GRACIANI, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 32/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 13 DE JUNIO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA

A65307 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR CABRAL BUENO, QUIENES CRÉANSE

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL LUGO LAMADRID, PROMOVIDO POR EDUWMGES LUGO ADARGA, EXPEDIENTE NÚMERO 90/2023, CONVÓCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. H. URES, SONORA, A 19 DE JULIO DE 2023. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A65326 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MANUEL LEYVA CAMARENA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 605/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A65331 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MA. TADEO ARAIZA Y/O JOSÉ MARÍA TADEO ARAIZA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 126/2023. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A65336 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE MANUEL YSIDRO ACUÑA RAMÍREZ Y/O MANUEL ISIDRO ACUÑA RAMÍREZ Y/O ISIDRO ACUÑA RAMÍREZ Y/O MANUEL ISIDRO ACUÑA, PROMOVIDO POR JAQUELINE ACUÑA ESQUER, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 553/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).
A65340 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA TORRESCANO LOUSTAUNAU, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 320/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA
A65342 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS MORAS MERAZ, PROMOVIDO POR MIREYA MUÑOZ MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 536/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A65362 15 18

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Julio César Flores Martínez 2-P
Manuel de Jesús Beltrán Soto 3-P
Germán Eduardo López Corte 8
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Jesús Octavio Robles Grijalva 9

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Gildardo García Nevarez 4-P
Nicolás Belén Lima 9
Rosa Cristina Calderón Morquecho
Scrap II, S.R.L. de C.V. 10
Cesar Gilberto Leyva Durazo
Alán Flores Dessens
HSBC, S.A. 11
César Javier Preciado Araiza

EMPLAZAMIENTOS

David Bernal Rodríguez 12
------------------------	----------

DECLARACIÓN DE AUSENCIA

Josué Gabriel Coronel Cañez 12
-----------------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Francisca Flores Rodríguez 12
Celsa Teresa Elías González y Otros 13

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Karina Eunice Guevara Bringas 5-P
Adriana Moreno Carbajal 13
Alberto Zazueta Cabrera 14

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Norma Leticia Michel Medina 6,7-P
Jummerly Guadalupe López Martínez 14

AVISOS NOTARIALES

Ubaldo Ríos Luján 14
Aparicio Ortiz Guerrero
María Luisa Valenzuela Demoss 15
Nicolás Portoni Sortillón
Rodrigo Flores Huerta
Jesús Vázquez Ávila
Francisco Trujillo Acuña y/o tra

Artemio Torres Domínguez y/otra	16
Ramón Vega Román	
Jesús Francisco López Villegas	
María Martina Ortiz Noriega	
Manuel Rivera Olaje y/otra	17
Macaria Medina Peregrino	
Antonio Durazo Bartolini	
Ana María Peraza Bernal	
Nidia Encinas Colores	18

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Carlos Flores Cruz	18
Marco Aurelio Rodríguez González y/o	
Ramón Quevedo Cortes y/o	
Alfredo Valdez Uñas y Otra	
Isabel Sánchez León y Otro	
Ana Luisa Trejo Barrón y/o	19
Francisco Aparicio Terán González	
Mario Carlos Puente	
Esperanza Meraz Pérez y Otro	
Heriberto Berumen Berumen y/o	
Humberto Valentín Casillas Padilla	20
Elias García y/o	
Gilberto Valenzuela Gutiérrez y/o	
Maira Guadalupe Acuña Rivera	
Ramona Cerros Servín y/o	
Saul García Hernández	
Guadalupe Ramón Ruíz Zazueta	21
Ramón Aguayo y/o	
Oscar Terán Abreu	
Juan Ignacio Blancarte Bernal	
Jorge Cruz Negrete Pesqueira	
Javier Camou Borquez	22
Blanca Esthela Grijalva Martínez	
María Elena Velázquez Gálvez	
Guadalupe Ramírez Pérez y/otra	
Honorio Morales Serna y/otra	
Arturo Rodríguez Campoy y/o	
Rafael Flores LLamas	23
Martha Elena Ibarra Escalante y/o	
José Liborio Arellano Borbolla	
Carlos Sergio Reyes Martínez	
Iván Saturnino Cermeño Ruíz	
Dolores Enrique Quiroz Martínez y Otro	24
Juan Adán Trejo Reyna	
Roberto Hugo Garfías Covarrubias y/o	
Rolando Cárdenas Hernández	
Francisca Ayala Rojas y/o	
Leongino Guirado Méndez y/otra	
Alfonso Urrutia Ruiz	25
Emilia German Benítez	
Andrés Villarreal Chaparro	
María Elia Villanueva Vital	

Elena Montes de Oca y/o 25
Fausto Eduardo Ruiz Burruel
Adán Ismael Verdugo Murillo y/o 26
Ana Lilia Ramírez González
Baudelio Quiroz Portillo
Francisco Javier Soto Moreno y Otra
Domitila López García
Cosme Sidon Graciani
Salvador Cabral Bueno
Blanca Rita Ambriz Ramírez y/o 27
Ezequiel Valencia Alcaraz y/o
Rafael García Quintanar
Luis Martín Rábago Nava
Héctor Manuel Coronado Robles y/o
Miguel Lugo Lamadrid 28
Jesús Manuel Leyva Camarena
José Ma. Tadeo Araiza y/o
Manuel Ysidro Acuña Ramírez y/o
Evangelina Torrescano Loustaunau
Luis Moras Meraz

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2023CCXII15-21082023-
406D135C4

